



Eirene estudios de paz y conflictos

ISSN: 2594-2883

revista.eirene@estudiosdepazyconflictos.com

Asociación Eirene, Estudios de Paz y Conflictos A.C
México

Santana González, Danaysi; Pérez Gómez, Norcaby; Hernández Chacó, Ana Lidia
La formación de la Cultura de Paz del Licenciado en
Educación desde la asignatura Historia de la Filosofía
Eirene estudios de paz y conflictos, vol. 4, núm. 7, 2021, Julio-Diciembre, pp. 113-132
Asociación Eirene, Estudios de Paz y Conflictos A.C
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=675975876008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



La formación de la Cultura de Paz del Licenciado en Educación desde la asignatura Historia de la Filosofía

Danaysi Santana González^a
Norcaby Pérez Gómez^b
Ana Lidia Hernández Chacó^b

Como citar este artículo:

Santana González, D., Pérez Gómez, N., & Hernández Chacón, A. L. La formación de la Cultura de Paz del Licenciado en Educación desde la asignatura Historia de la Filosofía. *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 4(7). Recuperado a partir de <https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/128>

Recibido:

01 de marzo de 2021

Aprobado:

18 de noviembre de 2021

^aORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9190-8107>

Universidad de Cienfuegos, Cuba

Licenciada en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia (2005). Máster en Estudios Sociales (2011) y profesora asistente de la Universidad de Cienfuegos. Correo electrónico: danaysisantana@gmail.com

^bORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6085-1649>

Universidad de Cienfuegos, Cuba

Licenciado en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia (2006). Máster en Ciencias de la Educación (2009). Doctor en Ciencias Pedagógicas (2018) y profesor titular de la Universidad de Cienfuegos. Correo electrónico: nperezg@ucf.edu.cu

^cORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1181-0546>

Universidad Cienfuegos, Cuba

Licenciada en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia (1991). Máster en Ciencias de la Educación (2009) y profesora auxiliar de la Universidad de Cienfuegos. Correo electrónico: alhernandez@ucf.edu.cu

La formación de la Cultura de Paz del Licenciado en Educación desde la asignatura Historia de la Filosofía.

Resumen

La Historia de la Filosofía influye en la formación ideocultural de los futuros profesionales de la educación y en la formación de una Cultura de Paz para todos los ciudadanos porque proporciona conocimientos esenciales sobre el devenir del pensamiento filosófico a lo largo de la historia de la Humanidad, cuestión que resulta necesaria para la sociedad, en tanto se precisa de un movimiento educativo que aporte conocimientos, fomente nuevos valores, actitudes y comportamientos que se sustenten en el principio básico de la dignidad de todo ser humano y el desarrollo integral como proceso de consolidación de una nueva manera de ver, entender y vivir en el mundo desde una perspectiva local y global.

Palabras clave: Historia de la Filosofía, Cultura de paz, formación.

The formation of the Culture of Peace of the Bachelor of Education from the subject History of Philosophy.

Abstract

The History of Philosophy influences the ideocultural formation of future education professionals and the formation of a Culture of Peace for all citizens because it provides essential knowledge about the evolution of philosophical thought throughout the History of humanity, an issue that is necessary for society insofar as an educational movement

is required that provides knowledge, fosters new values, attitudes and behaviors that are based on the basic principle of the dignity of every human being and integral development as a process of consolidation of a new way of seeing, understanding and living in the world from a local and global perspective.

Keywords: History of Philosophy, Culture of Peace, formation.

Introducción:

El mundo se ve amenazado en la actualidad por agresiones de diferentes índoles; por lo que se laceran la paz y la seguridad mundial. En tanto, vemos en nuestras sociedades actitudes de competitividad, violencia y falta de solidaridad; por consiguiente, resulta necesaria la adopción de nuevas experiencias basadas en la formación de una Cultura de paz para todos los ciudadanos, que permita el desarrollo sostenible y la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas, con igualdad de acceso a la justicia y respeto a los derechos humanos. En este sentido se han desarrollado múltiples esfuerzos desde la ONU, la UNESCO, las ciencias y la educación.

La disciplina Historia de la Filosofía influye en la formación ideológica y de valores de los futuros profesionales de la educación, desde el descubrimiento del componente axiológico en las múltiples miradas realizadas desde la filosofía en su historia, pero también en la actuación consciente porque proporciona conocimientos esenciales sobre el devenir del pensamiento filosófico a lo largo de la historia de la Humanidad, por lo que resulta necesario identificar los contenidos que constituyen núcleos conceptuales para la elaboración de un sistema coherente que propicie la formación de la Cultura de paz.

A partir de la práctica pedagógica se constata que los futuros Licenciados en Educación no conocen los elementos que conforman la Cultura de Paz, ni están suficientemente preparados para identificar las formas de violencia física y psicológica, además manifiestan insuficiente capacidad para solucionar conflictos y reconocer la presencia de códigos sexistas y violentos regulando las relaciones, así como el individualismo exacerbado y

otras manifestaciones contrarias a la Cultura de Paz. Este es un problema que la escuela debe enfrentar.

Los antecedentes abordados demuestran la necesidad y pertinencia del tema y la necesidad de formar Licenciados en Educación con una formación para el trabajo educativo, político e ideológico y de formación de valores que incorporen la formación de la Cultura de Paz en la práctica educativa. Este no ha sido un tema suficientemente tratado desde el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Historia de la Filosofía por lo que resulta necesario la determinación de sus contenidos para la incorporación en la formación inicial.

Desde este análisis se precisó como problema científico de la investigación ¿Cómo contribuir a la formación de la Cultura de Paz del Licenciado en Educación desde la asignatura Historia de la Filosofía? El objeto de investigación es el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía del Licenciado en Educación y el campo de acción: la formación de la Cultura de Paz.

Objetivos de la investigación

Elaborar una propuesta que contribuya a la formación de la Cultura de Paz del Licenciado en Educación desde la asignatura Historia de la Filosofía.

Para el logro de este objetivo resulta necesario determinar los fundamentos teóricos y didácticos de partida de la formación de la Cultura de Paz como contenido del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía del Licenciado en Educación.

Además, se precisa identificar las necesidades en relación a la formación de la Cultura de Paz como contenido del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía del Licenciado en Educación, para diseñar una propuesta que contribuya a la formación de la Cultura de Paz como contenido del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía del Licenciado en Educación.

La propuesta para la formación de la Cultura de Paz como contenido del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía del Licenciado en Educación debe ser valorada por el grupo de estudio, focal y los evaluadores externos.

De ahí las siguientes interrogantes científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y didácticos de partida para la formación de la Cultura de Paz en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía del Licenciado en Educación?
2. ¿Cuáles son las necesidades en relación a la formación de la Cultura de Paz en el Licenciado en Educación y en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía?
3. ¿Qué características debe reunir una concepción teórica metodológica para la formación de la Cultura de Paz en el Licenciado en Educación en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía?
4. ¿Cuál es la valoración de los participantes y de los evaluadores externos acerca de la concepción teórica metodológica para la formación de la Cultura de Paz en el Licenciado en Educación en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía?

Marco Teórico

La ONU y países con problemas de conflictos desarrollan estrategias para darle solución a estas problemáticas; pero los resultados no siempre se han generalizado. La UNESCO coopera con los gobiernos en las políticas educativas para la materialización de la Cultura de Paz en diferentes espacios, su intervención ha alentado a los estados miembros a poner en marcha iniciativas de paz en forma de programas educativos que presten atención a los objetivos de los currículos, al contenido de los textos y otros materiales de educación con la inclusión de las nuevas tecnologías.

Desde la ciencia los autores Galtung (1988), Jares (1991), Tünnermann (1996), Tuvilla (2000), Newell (2003), Muñoz (2003), Krug (2003), Fisas (2004) y Valqui (2018) dirigen sus investigaciones al análisis de la construcción de sociedades no violentas, donde la paz se conciba no solo como ausencia de guerra, sino sobre la base de la resolución pacífica de los conflictos entre personas, grupos y estados en un contexto de justicia social.

En el caso de los investigadores Monclús & Sabán (1999), Fisas (2004), Arango (2007), Hinojosa & Vázquez (2018) abordan la Cultura de paz y las condiciones para su promoción, cuestión ampliamente abordada por la importancia de determinar los espacios que favorecen la formación de la Cultura de paz. En ese sentido los autores Ocampo (2010), Chacón (2018), Bahajin (2018), Pérez (2018), Islas, et al., (2018), Sánchez, et al., (2019) y Vargas (2019) destacan las potencialidades de la Cultura de paz en el contexto educativo.

En la investigación realizada se constató que numerosos investigadores se centran en sus análisis en las actitudes relacionadas a la Cultura de paz, sin profundizar en los valores. En este particular Galtung (2003); Corchuelo (2005) y Boff (2005) concuerdan que la cultura de paz incluye además estilos de vida basados en la no violencia, el respeto a la libertad y a los valores universales. Otros autores como Mayor (1992), Zepeda, et al., (2005), Gómez y García (2018) y Rivas (2020) la ven relacionada con la promoción de los derechos humanos, la lucha contra la discriminación, el afianzamiento de los procesos democráticos, el pluralismo cultural y el diálogo intercultural.

En el contexto cubano existen expresiones de violencia a pesar de contar con instituciones, organismos y proyectos encaminados a la formación de valores. Viciado (2009); Roque (2009); Rodríguez (2014) Gorguet, Proveyer (2015) y Torres (2015) refieren la presencia de manifestaciones contrarias a la paz en las relaciones interpersonales en diversos contextos. Cruz y Acosta (2005), Arteaga (2005), Tamayo, et al., (2015) y Pérez (2017) realizan análisis en relación a la necesidad de dar solución a los factores que no favorecen la Cultura de paz tales como: tradiciones machistas y sexistas, estilos de dirección autoritarios y la violencia expresa en los medios de comunicación.

Cultura de paz

Para las sociedades actuales es una necesidad trabajar para lograr que sus ciudadanos sean portadores de una Cultura de Paz, donde se fomenten nuevos valores, actitudes, comportamientos, que se sustenten en el principio básico de la dignidad de todo ser humano, toda vez que esta significa la comprensión y el respeto a la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad; para ello debe

primar el rechazo colectivo a la violencia, así como disponer de los medios y la voluntad de participar en el desarrollo de la sociedad.

Investigadores de diferentes latitudes han aportado al concepto de cultura de paz, con énfasis en los indicadores que la componen y los resultados que puede traer para la sociedad. Se asume en la investigación el concepto dado por la UNESCO en su XXVIII Reunión celebrada en 1995 donde define la Cultura de Paz como “un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados”. (UNESCO, 1995)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce la necesidad de la paz cuando expresa que “el desarrollo sostenible no puede hacerse realidad sin que haya paz y seguridad, y la paz y la seguridad corren peligro sin el desarrollo sostenible. La nueva Agenda reconoce la necesidad de construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas que proporcionen igualdad de acceso a la justicia y se basen en el respeto de los derechos humanos (incluido el derecho al desarrollo), en un estado de derecho efectivo y una buena gobernanza a todos los niveles, así como en instituciones transparentes y eficaces que rindan cuentas.” (ONU, 2015: 11)

La Cultura de paz permite el diálogo, la reflexión, la resolución no violenta de los conflictos, la negociación y la cooperación, en este sentido Sáez (2004), Tuvilla (2006) y el Plan andaluz de educación para la Cultura de paz y no violencia (2007) destacan las potencialidades para la modelación y enseñanza de procesos, prácticas y habilidades para afrontar los conflictos individuales, interpersonales e institucionales para crear un entorno educativo receptivo y seguro con la erradicación de las prácticas violentas.

La adopción de valores, actitudes y estilos de vida alejados de la violencia contribuye a la formación de ciudadanos responsables, el fin de la violencia y el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos, estos resultados de la Cultura de paz se unen además a la satisfacción de necesidades de desarrollo, la protección del medio ambiente y el logro de un desarrollo sostenible, endógeno, humano y equitativo.

Un tema no suficientemente tratado en la literatura consultada es el expuesto por Jares (1991), Labrador (2000), Arteaga (2005), Cruz & Acosta (2005), Pérez (2017), Tobar, et al.,

(2018) y Amar (2020) quienes explican la relación entre Cultura de paz y Educación para la paz, donde esta última se convierte en una posibilidad y herramienta en las acciones de construcción de Cultura de paz, sin embargo, no reconocen que el aparato categorial de la Educación para la paz es compartido por la Cultura de paz, toda vez que estas categorías se complementan, no se excluyen.

La Cultura de paz constituye un resultado de la Educación para la paz (Pérez, 2017:25), aunque otros factores de la sociedad y la familia inciden en la formación de la Cultura de paz como la intervención de los gobiernos, la sociedad civil, los medios de comunicación y los padres (Arango, 2007:109). González Almuiña (2018) en su reseña del libro “Cultura y Educación para la Paz: una perspectiva transversal” de los autores Cabello Tijerina, P. y Vázquez Gutiérrez R. (2018) refiere ideas claves analizadas por los investigadores para la comprensión de esta temática:

Todo el libro está cubierto con el manto de la Educación para la paz que se desprende de la Cultura de paz, poniéndose énfasis en la transcendencia de una educación integral, en donde es necesaria la involucración de las instituciones educativas y de los educadores/ as ya que los niños y niñas de hoy, son los ciudadanos/as del mañana. Se expone la necesidad de transitar de una educación tradicional hacia una educación moderna en donde se fomente la creatividad, se estimule la comprensión y se motive el aprendizaje. (p. 354)

La formación de la Cultura de paz está relacionada con el proceso de aprehensión de los conocimientos, habilidades, valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechacen toda manifestación de violencia y conductas alejadas de la resolución pacífica de los conflictos, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica del ciudadano.

Las características esenciales que revelan los conceptos analizados colocan al ser humano como centro, en su relación con los demás, con el medio ambiente y consigo mismo, con formas de convivir y de actuar consciente, tienen en cuenta la aplicación cotidiana de los

derechos humanos, la solidaridad, el rechazo a la violencia y a las injusticias (Arteaga, 2005).

Otros elementos que se relacionan son:

- Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras.
- El respeto y la promoción del derecho al desarrollo.
- El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.
- La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones.

Formación de la Cultura de paz

Es importante en la formación de la Cultura de paz la asimilación y el desarrollo de conocimientos y competencias, pero desde un nivel macro, basadas en las relaciones globales sobre todo desde lo sociológico, a partir de la comprensión entre los pueblos, colectivos y personas, el entendimiento de la dinámica del conflicto, las posibilidades del uso de la comunicación y los medios de comunicación, así como el pensamiento creativo.

La adecuada formación y desarrollo de actitudes, valores y normas de comportamientos asociados a la cultura de paz permite una participación activa, una actuación en favor del pleno ejercicio del derecho humano a la paz, así como la toma de conciencia de los principios de justicia y democracia, tolerancia y solidaridad. Los investigadores Fernández (2008) y Padilla & Piñerúa (2018) plantean la importancia de la incorporación de habilidades para la autogestión positiva de los conflictos y así promover una Cultura basada en la Paz para el desarrollo sostenible.

Para la educación constituye un propósito fundamental formar ciudadanos consecuentes con los valores de solidaridad, no violencia y justicia social, es por ello que los docentes

deben estar preparados para cumplir con esta misión, porque la educación se convierte en piedra angular para la transformación y configuración de las sociedades (Cabello, 2013: 208). De ahí que sea necesario formar a los profesionales de la educación con un conjunto de valores, actitudes y estilos de vida que les permita transmitirlos a sus estudiantes, no solo desde el contenido propio de las asignaturas a impartir sino también desde su ejemplo personal. Esta formación le permitirá estar preparado para reconocer actitudes contrarias a la paz y poder resolver adecuadamente los conflictos a los que se pueda enfrentar en su desempeño laboral.

Por tanto, les corresponde a las instituciones formadoras asumir estrategias que posibiliten la formación de la cultura de paz en sus futuros licenciados de educación desde sus procesos sustantivos. La clase constituye un espacio vital para la formación de la cultura de paz, por ende, las disciplinas deben incorporar dicha formación desde su proceso de enseñanza aprendizaje.

En la búsqueda realizada se comprueba que es insuficiente el tratamiento de la formación de la Cultura de paz como contenido de la formación de los docentes del área de las Ciencias Sociales. Gisecke (2000), Dueñas & Rodríguez (2002), Ospina (2010), Varela (2010), Palma (2010,2012), Trebó (2013), Sánchez & Epelde (2014) y Torres (2015) solo alcanzan a la identificación de sistemas de conocimientos para incorporarla en los niveles educativos y no plantean nodos cognitivos, enfocados en conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la formación de la Cultura de paz desde el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas.

Sobre este particular, en el contexto cubano, las investigaciones abordan elementos de la Cultura de paz desde la formación permanente o continua de los docentes y no desde la inicial del profesional de esta área. González (2005) modeló el proceso de capacitación de los docentes de Historia Contemporánea de la Secundaria básica; Arteaga (2005) incorpora acciones orientadas a estos docentes y Rodríguez (2005) aborda el desarrollo de la Cultura de paz a través de la metodología de la enseñanza de la Informática.

Hernández (2017) destaca las potencialidades del contexto universitario para desarrollar la Cultura de paz en la formación ciudadana del profesional de la educación infantil y Pérez

(2017) concibe un sistema de formación continua de los docentes de Ciencias Sociales.

En el proceso de búsqueda de información sobre la formación de la Cultura de Paz desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Historia de la Filosofía se constató que solo son reconocidos elementos a favor o en contra de la Cultura de paz aportados por los filósofos de manera aislada. Los autores Casado & Sánchez (2003) proponen el desarrollo de talleres a partir de relatos filosóficos. Fernández (2010) plantea el concepto de paz desde diferentes enfoques filosóficos en la modernidad, donde incluye los principales representantes y sus obras.

Por su parte Mariscal (2014) realiza un análisis de la comprensión y desarrollo conceptual de la Cultura de Paz en un taller de Filosofía para Niños y Chacón (2018) aborda la historia de los antecedentes y enfoques de los filósofos sobre la paz, testimonios y antecedentes históricos que fundamentan los estudios para la paz y expone la importancia de la filosofía en el logro de la Cultura de paz.

Los autores consultados no identifican todos los indicadores de la Cultura de paz que se ponen de manifiesto en el devenir histórico de la filosofía, que constituyen el aparato categorial tanto de la Cultura de paz como de la Educación para la paz. Al mismo tiempo no siempre se reconoce a la Cultura de paz como contenido educativo, ni identifican el sistema de conocimientos que constituye nodo cognitivo para la formación de la Cultura de paz desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la filosofía o su historia.

A partir de la práctica pedagógica se pudo examinar que es insuficiente el tratamiento teórico y didáctico de la Cultura de paz desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de la Filosofía en la formación inicial del Licenciado en Educación, al no ser identificados los nodos cognitivos para ello. El tratamiento teórico y didáctico de la formación de la Cultura de Paz permitirá la identificación de los nodos cognitivos aportados desde las ideas y las concepciones de los filósofos de la antigüedad hasta los contemporáneos.

Resulta de vital importancia la formación de la cultura de paz en el Licenciado en Educación porque este debe ser un profesional que se caracterice por una sólida preparación, de ahí el perfeccionamiento permanente de la labor profesional pedagógica como respuesta a las exigencias del desarrollo de la sociedad cubana actual. Además, debe caracterizarse

por una verdadera formación humanista sobre la base de la transmisión de un modelo de actuación desde un estilo de pensamiento dialéctico materialista.

La formación de la Cultura de paz permitirá formar un profesional con capacidad para la crítica y toma de decisiones, con un sistema de habilidades, valores y actitudes que le permita asumir decisiones y desarrollar estrategias de soluciones fraternas y no violentas para transformar de forma creativa los conflictos, para la convivencia pacífica, sobre la base del respeto a los derechos humanos, la equidad de género y el fortalecimiento de la convivencia social.

Metodología

La metodología de la investigación parte de la dialéctica materialista como metodología general y su aparato categorial aporta los métodos para develar la realidad objetiva a estudiar. Se utiliza el análisis histórico y tendencial desde la concatenación universal para definir la contradicción interna en el estudio.

Permite operar con la metodología cualitativa y de esta, con la investigación acción participativa por las ventajas del papel activo de los sujetos que participan. La investigación acción participativa valora el proceso de colaboración, que dirige la búsqueda de las raíces en la tradición cultural de las personas convirtiéndose en un acto genuinamente democrático. De esta forma, el diálogo se constituye en herramienta fundamental. (Rodríguez, 1996).

Métodos de la investigación del nivel teórico:

Se aplica el histórico-lógico: Para el análisis de los antecedentes históricos sobre los fundamentos del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Historia de la Filosofía y el devenir de la Cultura de Paz. El analítico-sintético para la sistematización de la información en los textos de carácter científico y pedagógico, documentos normativos de la disciplina Historia de la Filosofía y para la formación de la Cultura de paz. El inductivo-deductivo para procesar la información e identificar los contenidos de la Cultura de Paz, las categorías y subcategorías de análisis, los componentes y elementos de la concepción teórico y metodológica.

El sistémico-estructural para la construcción del sistema, la determinación de nexos y jerarquía entre los componentes y elementos en su contenido intrínseco, las relaciones de dependencia, secuencia y sistematicidad. El ascenso de lo abstracto a lo concreto para centrarse en la formación de la Cultura de Paz sin desdeñar las influencias educativas que inciden en la formación del grupo de estudio.

Métodos de la investigación del nivel empírico:

El análisis de documentos que orientan el trabajo en la Educación Superior, los de la asignatura Historia de la Filosofía y del proceso de formación de la Cultura de Paz. La observación y la observación participante para identificar modos de actuación, relaciones interpersonales y manifestaciones contrarias a la Cultura de Paz del grupo de estudio.

La entrevista en profundidad a los estudiantes permite corroborar el dominio del sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores asociados a la Cultura de Paz. Se utiliza el diario del investigador en el registro de la observación y la descripción detallada de los acontecimientos para la interpretación y reflexión. La triangulación de datos se emplea para confirmar el rigor científico del estudio realizado.

Resultados

La investigación permite incorporar la formación de una Cultura de Paz en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Historia de la Filosofía en la formación inicial del Licenciado en Educación en tanto son definidos los contenidos a trabajar en cada una de las asignaturas que componen la disciplina, haciendo énfasis en los conocimientos, valores y habilidades que contribuyen a la formación de la cultura de paz en los futuros licenciados.

La disciplina Historia de la Filosofía aporta el enfoque filosófico dialéctico materialista que permite la reflexión de los hechos históricos y de la realidad social a partir de la determinación de los núcleos conceptuales, para el tratamiento de la formación de una Cultura de Paz como contenido educativo que permita articular la estructuración teórica y metodológica y su funcionalidad práctica en la formación inicial de este futuro profesional.

Esto presupone el tratamiento de los contenidos de la Educación para la Paz en tanto proceso y resultado, que se concreta en la formación de una Cultura de Paz para guiar la actuación del sujeto en los distintos contextos, aunque no se excluye la Educación para la Paz sino se presuponen por formar una unidad dialéctica.

Aportar a la formación de una Cultura de Paz constituye en la actualidad una necesidad, razón por la cual, se requiere profundizar en la conceptualización de términos relacionados con la paz, la Cultura de Paz y su formación desde la perspectiva de las Ciencias Pedagógicas.

La propuesta contribuye a la formación de una Cultura de Paz en los futuros Licenciados en Educación a partir del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía. Se orienta a dotar con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores a los sujetos implicados para que expresen con mayor integralidad su capacidad reflexiva en el análisis y el enfrentamiento a los problemas del contexto profesional y social que le permita adecuar el comportamiento en correspondencia con los presupuestos teóricos, metodológicos y actitudinales de la formación de una Cultura de Paz en que se desarrolle una vez egresado.

Conclusiones

La formación de una Cultura de Paz resulta necesaria para la sociedad, en tanto se precisa de un movimiento educativo que aporte conocimientos, fomente nuevos valores, actitudes y comportamientos que se sustenten en el principio básico de la dignidad de todo ser humano y el desarrollo integral como proceso de consolidación de una nueva manera de ver, entender y vivir en el mundo desde una perspectiva local y global.

El estudio de los fundamentos teóricos y didácticos para la formación de la Cultura de Paz desde el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía del Licenciado en Educación constituye un componente fundamental para el logro de los objetivos. La formación de la cultura de paz es una tarea de vital importancia para la educación superior, con amplias posibilidades desde la educación para la paz, en tanto construye y desarrolla.

La concepción teórica metodológica para la formación de la Cultura de Paz en el Licenciado

en Educación desde el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía no debe limitarse a la introducción de nuevos contenidos sino abordar los mismos a partir de definir los nodos conceptuales que conecten los conocimientos y habilidades de la disciplina en cuestión con los valores, actitudes y estilos de vida asociados a la paz y contra la violencia.

Los Licenciados en Educación precisan de consolidar su cultura de paz para poder cumplir con sus funciones como docentes. Los formadores de las nuevas generaciones deben contribuir a la construcción de sociedades e individuos con altos valores, actitudes y estilos de vida alejados de la violencia.

Trabajos citados

- Amar, V. (2020). Un camino para la educación para la paz: Una investigación narrativa. *Revista de Paz y Conflictos*.
- Alvarado K. (2016). Cultura de paz en la escuela: Retos para la formación docente. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos Volumen 27 (2), II Semestre*.
- Arango, V. (2007). Paz social y cultura de paz. Ediciones Panamá Viejo.
- Arteaga, S. (2005). Modelo Pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación). Villa Clara: Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.
- Bahajin S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación Educativa*.
- Cabello Tijerina, Paris A. y Vázquez Gutiérrez, Reyna L. (2018) Cultura y Educación para la paz: una perspectiva transversal, México.
- Cabello Tijerina, Paris A. (2013). La mediación como política social. Una vía eficaz para el logro de la cultura de paz. *Mediaciones Sociales*.
- Casado A. y Sánchez J. (2003). Relatos filosóficos y educación para la paz: Anotaciones de una experiencia. *Tendencias Pedagógicas*.
- Chacón J. G. (2018). Educar para la Cultura de Paz en la Globalización: Un Caso de Estudio en la Universidad Venezolana. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.
- Cruz N. y Acosta B. (2005). La educación cubana, su papel en la formación y desarrollo de una cultura de paz. *IPLAC*.
- De la Vega P. (2018). La “Cultura de paz” como proyecto moral en Guatemala. <https://www.researchgate.net/publication/334623639>
- Dueñas, M. Á., Rodríguez, M. (2002). Educar para la paz enseñando historia. Recuperado de [http:// www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

- Fernández S. (2008). El fomento de la cultura de paz desde la educación infantil. Máster en Gestión y Resolución de Conflictos: Mediación
- Fisas, V. (2004). Cultura de Paz. Revista Futuros. Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sustentable No 7 <http://www.revistafuturos.info/resenas7/pazconflicto.htm>.
- Galtung, J. (1988). Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2014). La geopolítica de la Educación para la paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto, Revista de Paz y Conflictos, n° 7, pp. 9-18.
- Giesecke, M. (2000). Cultura de paz y enseñanza de historia. Recuperado de www.ucab.edu.ve
- Gómez, M. E. y García, D. (2018). La cultura de paz inicia con la educación en valores. Estudios de Derecho.
- González Almuiña, E. (2018). Reseña Cultura y Educación para la paz. Revista de Cultura de Paz. Ene-Dic 2018. Vol. 2: 353-354
- González, P. L. (2005). Modelo de capacitación desde la historia contemporánea, para los profesores en ejercicio de Secundaria básica. Tesis Doctoral. Pinar del Río, Cuba: Universidad de Pinar del Río.
- Gorguet, I.C. (2015). La violencia: un mal curable. Santiago de Cuba, Cuba: Oriente.
- Gutiérrez, D. y Pérez, E. (2015). Estrategias Para Generar La Convivencia Escolar. Ra Ximhai, 11(1), undefined-undefined. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46139401004>
- Hernández, I. Luna, J y Cadena, M. (2017). Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 19(28), undefined-undefined. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=869/86952068009>
- Hinojosa, M. & Vázquez, R. (2018). La familia como elemento mediador entre la cultura de paz y la violencia cultural. Revista Justicia, Barranquilla: Editorial Mejoras Universidad Simón Bolívar. <https://doi.org/10.17081/just.23.34.2901>
- Imbernón, F. (2011). La formación pedagógica del docente universitario. Recuperado: <http://redined.mecd.gob.es>
- Islas, A., Vera, D. & Miranda, C. (2018). La cultura de paz en las políticas de Educación Superior de México. Revista Educación y Humanismo, <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2875>
- Jares, R. (1999). Educación y Derechos Humanos. Concepto y principios didácticos. Educación y Derechos Humanos. México: Editorial Popular.
- Krug, E. G. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Problemas científico-técnicos. Washington, Estados Unidos: Organización panamericana de la Salud.
- Lacayo, J.F. (2000). Intervención Especial como Director de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. En Seminario Internacional El Nuevo Milenio, la ONU, la Paz y la Seguridad Internacionales. ACNU.
- Lorenzo T. (2009). Cultura de paz. Ensayo sobre cuestiones de paz. Escuela cultura de paz. www.escuelaculturadepaz.org.
- Mariscal S. (2014). Filosofía para Niños y Cultura de Paz. Del espacio que se ocupa al

- lugar que se comparte. Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos.
- Mayor, F. (2003). Educación para la Paz. Educación XXI. Barcelona, España: Facultad de Educación de la UNED.
- Mayor, F. (2004). Educación para la Paz. Barcelona, España: Facultad de Educación de la UNED.
- Monclús (1999). Educación para la paz. Síntesis educación, Madrid, España: Cruz Roja Española.
- Monclús, A. y Sabán, C. (2008). Educación para la paz. Barcelona: Ceac.
- Muñoz, F. A., Molina, B. & Jiménez, F. (2003). Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz. Granada, España: Universidad de Granada.
- Newell, P. (2003). Combatir la violencia que afecta a la infancia. Innocenti Digest 2. Centro Internacional del Desarrollo del Niño. Unicef.
- Nos E., Seguí S. y Rivas A.M. (2008). Comunicación y construcción de paz. Icaria Editorial.
- Novoa, Reina & Yerovi (2020). Cultura de paz como mecanismo para la convivencia humana, intercultural y de otras nacionalidades, desde la educación. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional.
- Labrador, C. (2000). Educación para la paz y cultura de paz en documentos internacionales. Contextos educativos.
- ONU. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Ocampo, R.J. (2010). La paz como construcción ético-política de base. Nova et Vetera. Políticas públicas y derechos humanos. Vol. 19, nº. 63.
- Ospina, J. (2010). La educación para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. Origen, fundamentos y contenidos. Universitas. Filosofía, Derecho y Política.
- Padilla K. y Piñerúa S. (2018). Cultura y construcción de paz. Aliados por el desarrollo sostenible. No. 19, enero-junio de 2018. pp. 40-61.
- Palma, A. (2010). Profesorado, Didáctica de las Ciencias sociales y Educación para la Paz: implicaciones mutuas. II Congreso Internacional de Didactiques. Girona, España: Universidad de Girona.
- Palma, A. (2012). Educación para la Paz: una respuesta a la violencia. En Prieto, M.T. Violencia y convivencias, diversas miradas en Iberoamérica. (4-30). Guadalajara, México: Cátedra Unesco.
- Pérez, G. (2018). Construir paz y transformar conflictos. Algunas claves desde la educación, la investigación y la cultura de paz. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO. <https://rei.iteso.mx/handle/11117/5417>
- Pérez, N. (2017). La formación continua de los docentes de ciencias sociales para el desarrollo de la educación para la paz en las escuelas pedagógicas (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
- Pérez, N., Véliz, M., & Arteaga, S. R. (2017). Sistema de formación continua para el desarrollo de la educación para la paz. Universidad y Sociedad, 9(2), 101-109. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Pérez T. (2017). Aprender a convivir en la diferencia, clave para construir cultura de paz. Boletín virtual.

- Programa de la disciplina Historia de la Filosofía. (2016)
- Proveyer, CL., Moya, I. & Delgado, S. (2015). Violencia de género. Granma.
- Quiroga, M., Gorjón, F., y Sánchez, A. (2011). Métodos alternativos de solución de conflictos: perspectiva multidisciplinar: Herramientas de paz y modernización de la justicia. Madrid: Dykinson, sl.
- Ramírez Á. (2017). Cultura de paz en el país vasco. Organizaciones pacifistas, medios de comunicación y ciudadanía. Tesis doctoral.
- Rivas A. (2020). La educación para la paz centrada en la convivencia y la paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura cátedra de la paz. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas.
- Rodríguez Z. (2014). La educación para la paz y los derechos humanos en Cuba, consideraciones teóricas. Estudio.
- Ronchi P. (2017). Participación ciudadana para la construcción de culturas de Paz: una propuesta sobre Presupuestos Participativos. Máster universitario en estudios internacionales de paz, conflictos y desarrollo.
- Roque, O. (2009). La educación para la paz y los derechos humanos en Cuba: ¿una tradición pedagógica? Pedagogía Internacional. La Habana, Cuba: Unesco.
- Salvador Simón B. (2019). Cultura y educación para la paz. Una perspectiva transversal IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH.
- Sánchez, S., Pérez, V., Rebolledo., y Rodríguez, R. (2019). La cultura de paz y conflictos: implicaciones socioeducativas. Collectivus, Revista de Ciencias Sociales.
- Sánchez, S. & Epelde, A. (2014) Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural, Revista de Paz y Conflictos, nº 7, pp. 79-97.
- Santana, D. (2020). La historia de la filosofía en la formación de la cultura de paz. Disponible en Revista Vinculando. Recuperado el 24 de Nov de 2020. Url: <http://vinculando.org/sociedadcivil/historia-de-la-filosofia-formacion-cultura-depaz.html>
- Tamayo Y., Reyes J. I. & Olivia Y. (2015). Potencialidades de la enseñanza de la historia para desarrollar la cultura de paz. *Didáctica y Educación*.
- Tinoco, H. (2004). Una educación para la paz y la integración. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Trebó, G. (2013). Didáctica de la historia y educación para la paz en tiempos de crisis ¿Cómo construir un futuro compartido basado en el diálogo y la paz? Recuperado de: www.icip.cat
- Tobar, J., Díaz, E. & Bermúdez, B. (2018). La educación para la paz en los niños del grado de transición en el nivel preescolar. Revista Conrado, 14(65), 354-359. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Torres, N. (2015) La formación de una cultura de paz desde la educación artística en la Secundaria Básica. Editorial Universitaria.
- Tünnermann C. (1996). Cultura de paz un nuevo paradigma para Centroamérica. Cátedra UNESCO Cultura de Paz.
- Tuvilla, J. (2000). Cultura de Paz y Educación. En: Muñoz F. Manual de paz y conflictos. Colección EIRENNE. Instituto Paz y conflictos. Recuperado de: <http://www.eip.fedhup.org>

- Tuvilla, J. (2002). *Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática*. Madrid. UNESCO (1995). *Cultura de Paz: un desafío para la educación del siglo XXI*. Recuperado de <http://www.unesco.org.uy>
- Valqui E. (2018). *Cultura para la paz*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Perú.
- Varela, L. C. (2010). *Por una historia sin resentimiento y para una Cultura de Paz: Un reto para los historiadores en Venezuela. Presente y Pasado*. Historia.
- Vargas A. (2019). *Educación para la convivencia y la cultura de paz a través de las TACS: un estudio multicasos en el contexto bogotano*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Viciedo, C. (2009). *Educación para la Paz y los Derechos Humanos*. Cuba Socialista.
- Zepeda, R., Toj, M. R. & Montúfar, F. (2005). *La educación en formación ciudadana y Cultura de paz en Guatemala*. Guatemala: Unesco.

